

38-1363
Julio-8-2010

RAFSAN S.A

Ventanas, febrero 17 del 2010

Señor
Pablo Rafael Sanchez Ochoa
Ciudad



De mi consideración:

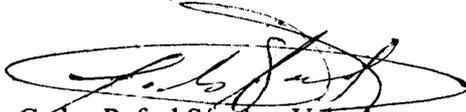
Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **RAFSAN S.A.**, celebrada el día de hoy, 17 de febrero del 2010, tuvo el acierto de designarlo para el cargo de **Gerente General** de la compañía, para un período de 5 años.

En el ejercicio del cargo le corresponderá ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, en forma individual. Sus atribuciones, a mas de las que le señala la Ley, constan puntualizadas en el Art. Vigésimo Sexto del Estatuto de fundación de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Primero del Cantón Quevedo el 18 de enero de 1993, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, con el No. 4 del Registro Mercantil de fojas 8 a 16 y anotada bajo el No. 318 del Repertorio general.

Al felicitarle por esta designación, solo me resta solicitarle, firme al calce del presente en señal de aceptación.

Atentamente,


Carlos Rafael Sánchez Velarde
Presidente Ad-hoc de la Junta

Razón: Acepto el cargo de Gerente General de la compañía Rafsan S.A. Ventanas, 17 de febrero del 2010.-

f) Pablo Rafael Sánchez Ochoa

REPUBLICA DEL ECUADOR

Abogado: Gabriel Alberto Ayala Montoya.- Notario Público
Segundo del Cantón Ventanas.- Certifico que en esta fecha

08 JUL 2010

procedo a Notarizar el presente documento que en una o más copias y habilitantel(s) firmo y sello, dejando copia en el libro del Protocolo de la Notaría a mi cargo y que en caso necesario.-

Ló Certifico y doy Fé:


EL NOTARIO
Dr. Gabriel Alberto Ayala Montoya
NOTARIO SEGUNDO
CANTON VENTANAS

Certifico: Que queda inscrito el presente
Nombramiento de Gerente General de la
Compañía Rafsan S.A., con el No. 38 del Registro
Mercantil y anotada bajo el No. 1.363 del Libro
Repertorio.- Ventanas, 8 de Julio del 2.010.- La
Registradora de la Propiedad y Mercantil del
Cantón Ventanas.-


~~Ab. Rosalia Lopez de Guzman~~
REGISTRADORA ENCARGADA DE
LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON VENTANAS

